

NUEVO AUTOGRAFO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

« No se había de perder ni una letra de este santo »*: palabras de una discípula de san Juan de la Cruz apenas muerto el maestro. Las recordaba en esta revista (1966, p. 491) Felipe Zuazúa, encabezando su artículo « Nueva carta autógrafa de san Juan de la Cruz ». Nos place repetirlas, al añadir un eslabón más a la serie de hallazgos sanjuanistas.

También esta vez se trata de una carta, con texto y autógrafa « nuevos ». El precedente hallazgo fue logrado por el P. Zuazúa en tierras austriacas: Carmelo de Gmunden¹. Otro Carmelo, el de Antignano —cerca de Livorno, en Italia—, conserva en precioso relicario esta nueva unidad del epistolario sanjuanista. Vaya ante todo nuestra gratitud a las carmelitas que moran en él; primero, por el esmero con que han custodiado esta joya; y luego por permitirnos ofrecerla hoy a los lectores de nuestra revista.

El manuscrito

consta de un único folio, papel amarillento, de buena calidad, ligeramente verjurado, en excelente estado de conservación. Formato similar a la carta de Gmunden: 300 x 210 mm. La caja de escritura oscila en torno a los 200 mm. de alto por 180 a lo ancho. Escritura holgada; amplio margen izquierdo, líneas espaciadas con generosidad, grafía segura y serena, con trazos muy desarrollados en los salientes superiores e inferiores de las consonantes como en los mejores autógrafos del Santo.

Entre los matices más característicos sobresalen tres o cuatro inconfundibles: *la firma*, hacia el margen inferior derecho, con la doble abreviatura *fr Ju^o* y el apellido con el signo de cruz (el trazo horizontal prolonga el último rasgo de la *a* que precede, y es cortado en el centro por el asta vertical); - *el encabezamiento*, con el saludo inicial dispuesto en tres líneas: en el centro superior « *jhs* »; en la

* Una carmelita descalza en su « dicho » sobre el Santo: Ms. 12.738 de la BNM, p. 1005.

¹ Cf. *Ephemerides Carmeliticae* 17 (1966) 491-506. El texto de la carta puede verse en las recientes ediciones de las *Obras* del Santo (SIMEÓN DE LA SAGRADA FAMILIA, Burgos 1972, pp. 1569-1570; LUCINIO RUANO, Madrid, B.A.C., 1972, p. 368).

línea segunda, muy bien centrado « sea en su alma », para proseguir la tercera línea en caja normal « hija mía en Cristo » (« Jesús sea en su alma, hija mía en Cristo »); - libre distribución de *mayúsculas* y *minúsculas*, con parquedad en el uso de las primeras, no siempre fáciles de discernir; - simpática *siembra de puntos*, a veces sin función gramatical, como si respondiesen a un tic de la pluma sobre el papel².

Escrita y firmada la carta, fray Juan la plegó horizontalmente por la mitad; hizo otros dos pliegues horizontales que seccionaron la cuartilla en tres tercios; y finalmente, un doblez vertical. El folio quedó reducido a un rectángulo compuesto de doce pequeñas cuadrículas de 11 x 16 mm. Con su cortaplumas, hizo el Santo dos cortes por el lado de los márgenes, pasó por ellos el bramante y quizás selló por de fuera el « envoltorio ». En el folio no quedan actualmente huellas del hilo, pero son visibles los cortes (24 en total), dos de ellos desgarrados por la destinataria al abrir la carta; probablemente, los dos que habían quedado cubiertos por el sello de lacre.

Al centro del pequeño sobre, fray Juan escribió la dirección, precedida de una cruz: « A la m^e priora »; y debajo, la rúbrica: un grande trazo a vuelapluma, con un rizo muy abierto. A este lacónico sobrescrito autógrafo, añadió otra mano la siguiente nota: « este uillete es del s^{to} p^e fr Ju^o de la + descalço / carm^{ta} pa la m^e m^a de lo encarn^{on} ». Ambos textos, la dirección y la nota de mano ajena, quedan en el reverso del folio. Para leerlos, ha sido necesario desprenderlo del soporte de tela roja al que tiempo atrás fue encolado el manuscrito.

Por la parte anterior se le añadieron igualmente abundantes adornos de gemas artificiales y papel plateado, diseminados por los espacios en blanco. Todos ellos han sido eliminados recientemente, al restaurar el manuscrito en el Instituto de Patología del Libro (Roma)³. Se ha eliminado también una tira de papel adherida al tercio inferior del recto, con la inscripción: « Lettera di S. Giovanni della Croce », debida a una mano del s. XX.

Pese a las pequeñas laceraciones producidas por los pliegues del folio, todo el texto del manuscrito es perfectamente legible.

² Algo parecido había notado ya J. BARUZI (*Aphorismes de saint Jean de la Croix*, Bordeaux, 1924, p. 2-3, nota e), comentando la grafía del Santo.

³ Es un deber expresar desde estas páginas nuestra gratitud a la Dirección y a los técnicos del *Instituto* romano, que ya en 1966 restauraron primorosamente el autógrafo sanjuanista de Gmunden, y más recientemente el conservado por los Carmelitas de Concesa (Italia).

El texto

El contenido del nuevo manuscrito es breve: solas 18 líneas. Un simple *billete*, como ha escrito el anotador del reverso. Texto sencillo, transparente a primera vista; en realidad, algo enigmático. Carece de fecha, y omite el nombre de la destinataria, que evidentemente es « la madre priora » de uno de los carmelos asistidos por el Santo.

A esta madre priora la breve misiva le dice en sustancia: — que fray Juan accede, agradecido, a la insistencia con que lo invita a su Carmelo; — que él ha tenido sus « perplejidades » al respecto, pero ahora las descarta de plano: irá « cierto, mañana », pese al mal tiempo y a los propios achaques; — acusa recibo de las dos noticias que la priora le trasmite: le pesa de que haya enfermas en el convento, y celebra la fortaleza de ánimo de la destinataria; — finalmente, el saludo de despedida, con el hermoso augurio: que « nuestro Señor [la] haga morar en Sí », y una última alusión a la misiva de la priora y a la situación del momento: que « no le hagan impresión las boberías que siempre nacen ».

A eso se reducen los datos que aporta el nuevo autógrafo. Para interpretarlos, tratemos de encuadrarlos en el contexto biográfico del Santo. Nos interesa, sobre todo, localizar la destinataria, fijar la fecha del escrito, y aclarar las alusiones veladas.

El nombre de la destinataria nos lo sugiere el anotador del manuscrito. Según él, es « María de la Encarnación ». No hemos podido identificar al autor de esta nota. Su grafía responde a una mano del siglo XVII o quizás de fines del XVI⁴. Escribió la apostilla cuando nuestro manuscrito se conservaba todavía plegado en los 12 pliegues originales, es decir, cuando aún no había pasado a ser objeto de veneración en el actual relicario. A ello se debe que escriba su nota apretadamente en la misma cuadrícula externa que contiene la dirección. Es la única pista que poseemos.

Entre las carmelitas relacionadas con el Santo, encontramos dos que llevan el nombre de *María de la Encarnación*: del Carmelo de Madrid la una, la otra del Carmelo de Segovia. Hay que descartar la primera, que no desempeñó el cargo prioral en vida del Santo⁵. La

⁴ No coincide con el anotador de la carta de Gmunden, Luis de san Jerónimo, que dató su apostilla en Roma, a 14 de diciembre de 1632. Cf. *Ephemerides Carmeliticae* 17 (1966) p. 506.

⁵ La fundación de Madrid data de 1586. Allí conoció al Santo María de la Encarnación, estando todavía al servicio de la Emperatriz: « ...le merecí conocer y me confesé algunas veces con él y le comuniqué y traté ahí en Madrid, cuando vino con la madre Ana de Jesús a esa fundación de nuestras religiosas, adonde yo tomé luego el hábito » (cf. BMC, t. 13, p. 368).

segunda, en cambio, figura entre sus discípulas predilectas. Es además una de las prioras que más decididamente explotaron el magisterio de fray Juan a favor de la propia comunidad. Lo conoció, con toda seguridad, en marzo de 1574, con ocasión de la fundación de Segovia. De Avila habían venido con la Madre Teresa, fray de la Cruz, Julián de Avila y Antonio Gaytán, más el grupo de monjas fundadoras⁶. Se detienen a la entrada de la ciudad en el « mesón del aceite », donde les sale al encuentro Ana Jimena, viuda de Barros y Bracamonte, que les tiene aderezada la casa: ella trae « de la mano [a la M. Teresa] hasta la casa que estaba tomada para la dicha fundación », y apenas erigido el monasterio, entra carmelita y recibe el hábito el mismo día que su hija: la madre con el nombre de Ana de Jesús, la hija con el de *María de la Encarnación* (Barros Jimena)⁷. Ambas presenciaron, de seguro, las peripecias del Santo con ocasión de la primera misa y las amenazas del Provisor; ambas le quedaron devotas de por vida. María de la Encarnación lo recordará cuarenta años más tarde, con rostro apacible « como de un ermitaño santo »⁸.

Madre e hija entablan relaciones estrechas con el Santo a partir de 1588. Fray Juan es prior del convento de Segovia, y María de la Encarnación priora del Carmelo de la ciudad. El priorato de ambos coincide prácticamente a lo largo del trienio⁹. Fray Juan sube desde su convento al monasterio de M. María, al menos una vez a la semana. Se hace cargo de la dirección espiritual de la comunidad. La priora descarga en él buena parte de sus responsabilidades de formadora: « procuraba — declara ella — que sus monjas se confesasen y tratasen con él sus almas; y cuando las monjas así le trataban, le parecía a esta testigo descargaba ella de su carga y obligacién de prelada y daba a sus súbditas lo que en el mundo para la perfección de sus almas les podía dar »⁽¹⁰⁾. Eran las últimas jornadas del magisterio de fray Juan. La eficacia de su palabra alcanzaba la plenitud: « el día que el santo padre fray Juan de la Cruz venía a este convento a confesarla a ella y a sus monjas, parecía quadaba la casa hecha un cielo, según quedaban todas las monjas alentadas a nuestro Señor y a la perfección »¹¹.

⁶ Cf. Santa TERESA DE JESÚS, *Libro de las Fundaciones*, c. 21. En el n. 5 la Santa alude a fray Juan, sin nombrarlo expresamente.

⁷ Cf. la deposición de la M. Ana de Jesús en el proceso de la Santa, Segovia 1595: BMC tomo 18, p. 431.

⁸ Deposition de María de la Encarnación (Barros y Jimena) en el proceso de beatificación del Santo, Segovia 1616: BMC, tomo 14, p. 215.

⁹ « En especial lo trató por cosa de tres años, poco más o menos, siendo Definidor mayor de toda la Orden, residiendo este tiempo en este su convento de Segovia »: *ib.* p. 215, y cf. p. 217.

¹⁰ *Ib.* pp. 217-218.

¹¹ *Ib.* p. 219.

Es grande la confianza que le cobra la M. Priora, hasta tentarlo con preguntas indiscretas sobre lo que fray Juan ha comido o ayunado¹². A veces el Santo interrumpe: «dejemos esas baratijas y hablemos de Dios»¹³, con tono semejante al que usará para concluir nuestra carta: «que no le hagan impresión las boberías...». Por su parte, madre María ha calado en el alma del Santo: «le tuvo y tiene en opinión de una de las almas de mayor pureza que nuestro Señor ha tenido en su Iglesia»; «en el aspecto y composición... parecía un ángel; y en su simplicidad santa, un niño»¹⁴.

La deposición de la priora en el proceso de beatificación de fray Juan nos proporciona un par de detalles interesantes. Quizás sirvan para fijar la data de nuestra carta, e incluso para ponernos en la pista de las perplejidades de su autor: «le sucedió a esta testigo llegarse una vez muy turbada, que no había de pena dormido aquella noche, porque de cierto convento le enviaron a pedir un poder, el cual era contra los perlados de la Orden, y diciéndole [al Santo] su turbación y cómo pensaba que con esto se había de revolver la Orden, no se alteró más que si le dijera una cosa de Dios, antes con palabras santas le quietó y dijo no tuviese pena, que todo sería nada»¹⁵. Es clara la alusión al penoso enredo de las Constituciones de las Descalzas. Acaecía hacia 1590. Ana de Jesús (Lobera) priora de Madrid, tras un coloquio con el P. Doria, solicita de Roma un Breve que refrende las Constituciones de la Madre Teresa. Para ello pide firmas a las prioras que trataron a la Santa¹⁶. Entre ellas figura la de Segovia, que «fue muy querida de nuestra madre santa Teresa»¹⁷. De por medio está el propio fray Juan. No como colaborador, sino como punto de mira por parte de las prioras. El breve que llega de Roma (fechado a 5 de junio de 1590) no sólo garantiza

¹² «Preguntábale algunas veces esta testigo qué había comido; unas le respondía: ¿piensa que se me acuerda a mí?, y otras veces decía: no se me acuerda»: *Ib.* p. 217.

¹³ *Ib.* p. 216.

¹⁴ *Ib.* pp. 217 y 220.

¹⁵ *Ib.* p. 219.

¹⁶ «Comunicáronse algunas prioras de cinco u seis casas que habían sido compañeras de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, y pidieron a nuestra venerable madre Ana que lo comunicase con personas graves y letrados si sería bien sacar breve de Su Santidad para que las Constituciones de las monjas no se alterasen...» (Cf. BERTHOLDE IGNACE DE SAINTE ANNE, *Anne de Jésus et les Constitutions*, Bruselas 1874, p. 330).

¹⁷ Lo nota uno de los libros de memorias del Carmelo segoviano: «fue 20 años priora aquí y una vez en Medina del Campo. Por mucho que desta madre se diga, no se le dará lo que merece. Fue muy querida de nuestra santa Madre»: fol. 28r del ms. segoviano, que no lleva título; comienza: «El libro grande deste convento...», y el fol 1: «Libro tocante a las rrentas y obligaciones que este convento...». Con abundantes noticias sobre la M. María y sus prioratos, ff. 2r-v, 4, 5, 20, 28.

la incolumidad de las Constituciones teresianas, sino que propone la designación de un comisario general que se ocupe de ellas y de las monjas. Fray Juan de la Cruz es, de hecho, uno de los candidatos para el cargo. Ello decidirá, a más de otras cosas, su baja de prestigio ante el Padre Doria, entonces dueño de los destinos de la reforma. El Capítulo general, que se reúne en Madrid unos meses después, lo exonerará de toda función de gobierno, y en cambio exaltará a su terrible émulo, Diego Evangelista.

Al salir de Segovia para esta capítulo de Madrid, las carmelitas segovianas desean y piensan que fray Juan volverá « por Provincial a esta provincia de san Elías ». La madre priora se atreve a anticipárselo: « viniéndose a despedir de todas, ella le habló y dijo: Padre, quizá saldrá V. R. por provincial de esta provincia; y el santo padre fray Juan de la Cruz le respondió: lo que acerca de esto yo he visto estando en oración es que me echarán a un rincón; y así sucedió »¹⁸.

Las noticias desagradables llegan en seguida de Madrid a Segovia. Ni la priora ni su buena madre Ana de Jesús se contienen. Escriben al Santo cartas de queja y de protesta: « sentida algo de lo que por el Santo pasaba, y llevada de su pasión, le escribió una carta en que le significaba su pena, y el santo padre fray de la Cruz le respondió... »¹⁹. Conocemos las respuestas de fray Juan: maravillosa la carta enviada a la madre Ana, una de las joyas de su epistolario; no menos preciosa la dirigida a la madre María, de la que sólo nos queda un fragmento²⁰. Con ellas dos forma ahora un tríptico nuestro autógrafo de Antignano.

Ultimo episodio: por fin, fray Juan regresa de Madrid a Segovia. Va de paso, camino de Andalucía y de las Indias. Pero hace una visita a la comunidad de la madre María: « Viniendo después de esto a esta ciudad de Segovia, de camino, llegando a este convento dice esta testigo [M. María] que le vio con una paz y serenidad como si nada hubiera pasado por él... »²¹.

En este contexto global se sitúa la nueva carta del Santo. Escrita, con grande probabilidad, en el convento de Segovia. Ello explica la sobriedad de datos del sobrescrito: « a la madre priora », sin añadir el nombre de la destinataria, ni la doble especificación: « de las Carmelitas », y del Carmelo « de Segovia ». Todo era claro para el mensajero que se limitaba a llevar la misiva de un convento a otro, dentro de la misma ciudad.

¹⁸ Deposition de m. María en el Proceso de beatificación del Santo, BMC, tomo 14, p. 218.

¹⁹ *Ib.* p. 221.

²⁰ Datada en Madrid a 6 de julio de 1591, la primera; sin fecha, la segunda. Cf. SIMEÓN, *Obras...* p. 1616-1619; LUCINIO RUANO, *Obras...* pp. 382-383.

²¹ Deposition de m. María en el Proceso, *loc. cit.*, p. 221.

« Las boberías que siempre nacen », son seguramente un eufemismo alusivo a los dramáticos sucesos del momento, o quizás a las palabras y al dolor con que la madre María los ha traído a colación.

Adquieren sentido igualmente las primeras líneas de la carta: la priora ha tenido que insistir en que fray Juan suba al Carmelo; ha tenido que alegar el hecho de que hay enfermas en la comunidad. Conoce por tanto las perplejidades del Santo sobre la conveniencia de una visita al Carmelo en ese momento. El « billete » de respuesta señala exactamente el momento en que se las supera.

Por todo ello, la data de la carta se coloca en torno a las fechas del Capítulo de Madrid, iniciado el primero de junio y terminado a primeros de julio de 1591. Más probablemente, después de clausurado el capítulo, entre el regreso del Santo a Segovia y su partida para Andalucía: *mediados de julio del citado año*²².

Historia del manuscrito

Imposible rehacer la historia del autógrafo, desde Segovia hasta Antignano. El archivo de este Carmelo no conserva documentación sobre él. Un conjunto de datos marginales hacen creer que ya en el primer tercio del s. XVII el manuscrito estaba en Italia.

Una primera pista nos la ofrece la « buena compañía » en que se halla: una hermosa colección de autógrafos insignes de los siglos XVI y XVII y otros tesoros de igual antigüedad. He aquí los más interesantes:

a) un códice con documentos autógrafos de gran calidad²³. Entre ellos, tres cartas autógrafas de Santa Teresa y un semiautógrafo de la misma²⁴; cartas autógrafas de san Francisco de Borja, Carlos Borromeo, Francisco de Sales, Roberto Belarmino, Gaspar de Bufalo, Pio X (de inserción tardía), B. Ana de san Bartolomé... Con todo, no parece que la carta del Santo haya formado parte de esta colección.

²² No es posible excluir la otra probabilidad: que el Santo escribiese su billete días antes de partir para Madrid, a fines de mayo del 1591.

²³ El códice carece de título. Contiene en total 40 piezas manuscritas. No he logrado dato alguno sobre su origen, ni es fácil apuntar la fecha aproximada de la colección. En 1972 fue restaurado por el Instituto de Patología del Libro (Roma). La precedente encuadernación estaba hecha en forma rudimental, con cubiertas de piel entre rojo y marrón, y decoración híbrida que en opinión de los técnicos no permite aventurar una datación.

²⁴ « Semiautógrafo », por estar compuesto de letras recortadas de otros autógrafos teresianos.

b) En segundo lugar, un curioso relicario de santa Teresa, con dos pequeños fragmentos autógrafos y otros recuerdos teresianos, todo ello encerrado en un recuadro con marco dorado y fondo de terciopelo violeta, cubierto con un cristal. Contiene en total cuatro recuerdos de la Santa: - un trocito de tela con la inscripción « capa de la Sta M^e », en castellano y con grafía del siglo XVII o finales del XVI; - once avellanas prendidas al terciopelo y acompañadas de la inscripción « del avellano de la Sta M^e »; - una pequeña astilla de madera, con su cartel: « almohada de la Sta M^e »²⁵; - y en el centro del relicario dos trocitos de papel, con la inscripción: « firma y letrero escrito por mano de la Sta M^e »; efectivamente, en el papel de la izquierda se lee: « o morir o / padecer »; en el de la derecha: « teresa / de Jesús »; pero ambos textos están compuestos de letras recortadas de otros autógrafos teresianos y dispuestas mañosamente para simular un original.

c) Por fin, un relicario del Santo. Labrado en plata, probablemente en el siglo XVII, contenía el fragmento de un hueso del Santo, perdido en 1944 con motivo de un hurto del que pudo recuperarse el relicario de plata, privado de su contenido.

Pese a la aparente carencia de interés de esta última pieza, es la que más de cerca se relaciona con nuestra carta. Quizás tengan historia común. La reliquia del Santo llegó a la comunidad apenas fundado el monasterio, en el primer tercio del siglo XVII, y lo siguió en su historia un tanto azarosa. Data solo de 1938 su presencia en Antignano. La fundación había tenido lugar en Roma con el título de « Santa Teresa alle Quattro Fontane » en 1627²⁶. Fue su fundadora la noble romana Donna Caterina Cesi, marquesa della Rovere, que ingresó en el monasterio el mismo año de la erección, con el nombre de Catalina de Cristo²⁷. Era el tercer carmelo teresiano en Roma, y tuvo la suerte de estar situado a pocos pasos de la Casa-Pro-

²⁵ Esta « astilla » y las « avellanas » hacen sospechar que el relicario proceda del monasterio de San José de Avila: el trocito de almohada, cortado del madero que allí se venera con ese nombre; y las avellanas, del árbol plantado por la Santa en la huerta conventual.

²⁶ En 1871 el convento fue ocupado por el nuevo gobierno italiano. Al ser oficialmente suprimido poco después, la comunidad se refugió en el convento contiguo de las « barberinas » y sucesivamente en el de « le mantellate ». En 1879 pasaron las monjas al convento de capuchinas de vía del Quirinale, y por fin en 1887 se instalaron en el convento de « Santo Stefano Rotondo », de donde se desplazaron en 1938 a su actual residencia de Antignano (Livorno).

²⁷ Donna Caterina Cesi era hija de los duques de Acquasparta, hermana del celebre Federico Cesi, fundador de la « Accademia dei Lincei ». Casada con Giuseppe della Rovere, tuvo un matrimonio infeliz, y consiguió de Gregorio XV la

cura de la Congregación española de la Reforma. A los pocos años de la fundación, encontramos la comunidad en estrechas relaciones con la Embajada de España en la ciudad eterna²⁸. Sucesivamente, el embajador español, Marqués de Castelrodrigo, regala los cuadros de la Iglesia: uno de la Santa y otro de la Inmaculada²⁹. Entre los documentos del archivo conventual no hallamos noticias sobre la carta del Santo ni sobre la adquisición de su reliquia; sólo en 1689 se nos informa de la confección de un precioso relicario para contener esta última: lo regala la Duquesa de Módena «Serenissima Lucrecia Barberina»³⁰.

separación legal. En el archivo del Carmelo de Antignano se conserva un manuscrito con su biografía, escrita por el P. Biagio della Purificazione, ya lista para la estampa hacia el 1683 con el título: *Vita / della V. Madre Caterina di Christo Carme- / litana Scalza / Fondatrice del Monastero di s. Teresa / di Roma / scritta / Dal P. F. Biagio della Purificazione Carme- / litano Scalzo / Della Prouincia Romana*. 82 ff. En el vuelto del frontispicio aparece la aprobación de los tres censores, datada en agosto y noviembre de 1683. En el mismo archivo existe otra copia de la obra, con idéntico formato y la aprobación de los mismos: 84 ff. - De la interesante vida de la M. Catalina, el P. Blas refiere la aventura matrimonial, los tres breves de separación conyugal (c. 15, ff. 25r-25v y 29r), datados el 12 de febrero, 2 de julio y 11 de julio de 1622; el intento de fundación de un Carmelo en Viena, con la intervención de la Emperatriz y de Urbano VIII (ff. 30r-31r), y su muerte el 23 de mayo de 1637, a los 47 de edad (f. 53r). - Puede verse un breve resumen en *Cenni Storici sui conventi dei PP. Carmelitani Scalzi della Provincia romana*. Roma, 1929, pp. 393-395.

²⁸ En el archivo del mismo Carmelo de Antignano hay larga relación de ello en el ms. *Memorie antiche*, no foliado (cf. fols. [19 y ss.]: tres relaciones sobre los restos de familiares del Embajador, datados por los años 1636, 1639 y 1642. Dichos restos son luego trasladados al convento de carmelitas descalzas de Nápoles, de donde había venido la primera priora del Carmelo romano; en los trámites interviene el P. Lorenzo de s. Elías, carmelita descalzo y Procurador General). Cf. además en la biografía del P. Biagio (nota precedente), la relación de la amistad del embajador español y la carmelita, ff. 51r-53v. Y además otro manuscrito conservado en el mismo archivo del Carmelo de Antignano, con correspondencia de la M. Catalina al P. Procurador General de la Orden y al Embajador español; lleva el título: *Racconto / della Vita / della M^{re}. Caterina di Chirto [sic] Fondatrice del Ven. Monasterio di S. Teresa / Carmelitane Scalze alle quattro Fontane di / Roma. / Con diverse lettere scritte al suo Con- / fessore fr. Giuseppe di Gesù Maria, et ad altri*. 112 pp. Las cartas al Procurador, pp. 33-110; una al «Marchese di Castel Rodrigo Ambasciatore di Spagna» con data 17 de septiembre de 1634, pp. 111-110.

²⁹ Consta por el citado ms. *Memorie Antiche* (cf. nota 28) y asimismo por la biografía del P. Blas, f. 51v, en que refiere los «principales donativos» hechos por el marqués de Castelrodrigo al monasterio.

³⁰ «A di 20 settembre 1689, la sig.ra Duchesa di Modona ,cioè la S^{ma} Barberina, donò 10 bottoni di oro con diamanti per mettere per adorno al Reliquiario del Nro. B. Giovanni della Croce, diede anco per fare detto Reliquiario, anni sono, quando fu in Roma per l'anno santo una colana di oro con odore di profumi e fu venduta, che tra il prezzo di detto oro e denaro furno la somma di scudi cento »... Enumerados otros donativos, prosigue: «Quando la detta Sma. tornò da Francia donò una colana di robini per il Reliquiario della Nra.

Datos meramente marginales. Sobre ellos es posible únicamente aventurar una hipótesis: que el autógrafo del Santo, al igual que el conservado en el Carmelo de Nápoles³¹, hayan venido de España a través de la Procura de los carmelitas descalzos españoles en Roma, o por el cauce de la Embajada, y no por el conducto de las carmelitas fundadoras de Génova, como gran parte de los autógrafos teresianos conservados en Italia.

Nuestra edición

Reproducimos en tabla fuera de texto la fotografía del autógrafo. Corresponde al estadio posterior a su restauración en el Instituto de Patología del Libro (Roma 1973).

A continuación damos una fiel transcripción del mismo. Y en gracia de su brevedad, añadimos una sencilla versión tipográfica modernizada.

TOMÁS ALVAREZ O.C.D.

Sta. Mre. Teresa con tre Rose di filagrana per il piede » (del ms. *Memorie da conservarsi e rivedersi* del Archivio del Carmelo de Antignano, p. 3.). La misma donante había proporcionado la plata necesaria para el relicario de la Santa (cf. el citado ms. *Memorie Antiche* sin foliar, hacia la mitad).

³¹ De Nápoles había venido la primera priora del monasterio, M. Francisca Teresa de Jesús. - En el archivo del Carmelo de Antignano se conservan numerosas cartas del P. Mattia di san Francesco, enviadas desde Nápoles a la M. Catalina de Cristo en orden a la fundación. Entre ellas figura la licencia concedida a la M. Francesca Teresa di Gesù (del Carmelo de San José de Nápoles) para trasladarse a Roma como priora de la naciente comunidad, y firmada por el P. Matías, Preósito General de los Carmelitas Descalzos.

TRANSCRIPCIÓN DE LA CARTA

i h s

Sea en su alma .

- 3 hija mia en xp̄o Yo le agradezco
que me enbia . a llamar . determinada
y claramente . porque . asi no tendran .
- 6 lugar . para hacermelo dilatar mis per .
plexidades . y asi hacerlo e cierto .
mañana aunque no hiciera . tan
- 9 buen tiempo ni yo estuuiera . tan bue .
no . y por eso no mas de que me pe
sa de las enfermas Y me da contento
- 12 el buen . animo de v R . a la
qual n̄ro señor haga morar
en si porque no le hagan . inpre
- 15 sion las bouerias que siempre
nacen .

fr Ju^o de la +

[sobrescrito, en el verso:]

- 18 A la m^e priora

este uillete es del s^{to} p^e fr ju^o de la + descalço
carm^{ta} pa la m^e m^a de la encarn^{on}

NB. - La numeración de las notas se refiere al correspondiente número de la línea en el texto.

- 1 ihs] sobre el monograma, un amplio trazo horizontal corta por la mitad el asta de la h, de suerte que resulte una cruz.
- 2 alma.] tanto este punto como los siguientes, en el original están colocados a media altura y no al pie de la línea como en nuestra transcripción tipográfica. Cf. el facsímil fotográfico.
- 3 Yo le] el Santo ha unido los dos monosílabos. Hará otro tanto en las líneas siguientes (allamar, asinotendran etc.). En la transcripción, separo normalmente las palabras. Para el detalle, cf. el facsímil fotográfico.
- 5 claramente] corr. la última letra.
- 6 hacermelo] igualmente, ha enmendado la primera sílaba.
- 19-20 Las dos líneas están escritas de mano ajena.

A la madre priora [María de la Encarnación, Barros, en Segovia]
fecha probable: Segovia, a mediados de julio, 1591

Jesús sea en su alma, hija mía en Cristo. Yo le agradezco que me envía a llamar determinada y claramente, porque así no tendrán lugar para hacérmelo dilatar mis perplexidades; y así hacerlo he cierto mañana, aunque no hiciera tan buen tiempo ni yo estuviera tan bueno. Y por eso, no más de que me pesa de las enfermas y me da contento el buen ánimo de vuestra reverencia, a la cual nuestro Señor haga morar en sí, porque no le hagan impresión las boberías que siempre nacen.

fray Juan de la Cruz